

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2024/11881 *Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre el nombramiento como funcionaria de carrera de una plaza de agente de desarrollo local de Recursos Humanos.*

ANUNCIO

Una vez finalizado el procedimiento selectivo que se relaciona a continuación, se ha procedido al nombramiento como personal funcionario del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria de la siguiente candidata que ha superado el respectivo proceso:

Proceso para proveer una plaza de ADL de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia, mediante el sistema de concurso:

Identidad	DNI
Maria Amparo Miguel Vila	***4045**

(Nombramiento por Resolución de Alcaldía n.º 2830/24, de fecha 7 de agosto)

Característica de la plaza:

Grupo y subgrupo de titulación	A2
Escala	Administración General
Subescala	Técnica
Denominación	ADL de Recursos Humanos
Nº de vacantes	Una

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 62.1.b del Texto Refundido del Estatuto Básico de Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Riba-roja de Túria, a 8 de agosto de 2024. —El alcalde presidente, Roberto Raga Gadea.

